



TRAS LA PUERTA DEL PODER



POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINO4@GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINO

EMPRESAS DE SEGURIDAD ALERTAN: MÉXICO CARECE DE PROTECCIÓN A SUS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS

Inmersos en si la elección presidencial del 2024 será un referéndum sobre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, o de si Claudia Sheinbaum realmente va a 30 puntos arriba de Xóchitl Gálvez, o de si el esquirolazo de Dante Delgado logrará finalmente lanzar a Taylor Swift con tenis fosfo-fosfo como la candidata de MC, las mayorías nacionales nos perdemos de ir a los temas importantes, centrales para la Nación y el futuro de México.

Insistir en señalar que el país es un desastre ya harta. Lo único cierto es que a pesar del desastre todo funciona. Mal, pero funciona.

Cada quien en su área y mundo dentro de México sabe de lo que padece y lo que ha perdido, o lo que está en riesgo de perder.

AMLO con sus formidables ideas e intenciones, proyectos y obras nos ha golpeado

y dañado a casi todos. En el periodismo y la comunicación social ni le cuento.

Pero veo que lo mismo o peor ocurre en Salud, Educación, economía, etc, etc, pero en un área que nos afecta de arriba abajo y en forma transversal a todos los mexicanos es sin duda la de la seguridad pública.

Lo de abrazos y no balazos ha sido algo verdaderamente nefasto. Aunado a la insensibilidad del mandatario, la peor tragedia nacional.

Desgraciadamente no todo en Seguridad tiene que ver con ejecuciones y masacres o dominios territoriales o de sectores del narco y el crimen organizado, sino igual con infraestructuras críticas.

¿DE QUÉ HABLO?

De infraestructuras físicas o virtuales, digitales, de cuyo funcionamiento dependen millones de mexicanos, tales como puertos, aeropuertos, centrales navales, instituciones de manejo y suministro de agua, presas, centrales energéticas, centrales nucleares, centrales petroleras, sectores de movilidad terrestre, telecomunicaciones, sector financiero, redes de distribución de energía -petróleo, gas, gasolinas, electricidad, otros-, o redes de instituciones de salud, educación, gobierno, entre otros.

La alarma la prendieron las empresas de seguridad privada, especialmente las agrupadas a Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada, la AMESP, durante el V Congreso PIC: Una Colaboración Sin Precedentes para Fortalecer la Resiliencia de México.

Ahí se habló de la necesidad de que este sector ser incorporado a las tareas de análisis y diseño, operación de programas de Seguridad Pública y Nacional.

Los privados encabezados por Gabriel Bernal Gómez, presidente de la AMESP, consideran de entrada que el modelo de protección de infraestructuras críticas en México es totalmente inoperante como obsoleto.

Existe, afirma, un desafío legal ante la necesidad de proteger eficazmente las Infraestructuras Críticas de riesgos ambientales, crimen organizado y las cre-

cientes amenazas y ataques cibernéticos. Es urgente, indicaron, que las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez los escuchen y abran sus puertas a la posibilidad de que las empresas privadas de seguridad intervengan en la actualización de los modelos de protección de los sistemas ya mencionados.

Urge, dijo Bernal Gómez, actualizar la Ley Federal de Seguridad Privada que fija los requisitos de operación de la seguridad privada, licencias, capacitación y estándares operativos.

POR SOBRE LO ELECTORAL, PREVALECE LO LEGISLATIVO: RIVERA

Empalmado en tiempos, el siguiente periodo Legislativo y el arranque formal del proceso electoral de 2024 se estorbarán uno y otro en su desarrollo normal.

Lo electoral sin duda tendrá un eco importante en las tribunas del Senado y de la Cámara de Diputados.

Frente a este escenario, la senadora tlaxcalteca Ana Lilia, presidenta del Senado aseguró en sus trabajos camerales, los senado-

res de todos los partidos enfrentarán un periodo desde el 1 de febrero hasta el último del mes de abril, muy intenso y dinámico.

Existen, dijo, temas pendientes muy importantes que deberán ser abordados y discutidos.

Está, comentó, la ley general de aguas y la ley para regular el cannabis.

"Lo cierto es que no podemos seguir descuidando una actividad que ahí está, que la vemos siempre y que requiere de la intervención del Estado para regularla, para controlarla; entonces, es otro de los retos que nosotros tenemos", subrayó.

Otro tema que se deberá tramitar indicó es el de la llamada "Ley de la Silla", que plantea que, quienes deban trabajar de pie, como meseros, cajeros, guardias de seguridad, puedan gozar de periodos de descanso que les garantice su salud y bienestar.

"Lo importante es debatir asuntos que antes se reducían a una esfera solamente de los políticos, que eran los que hablaban de política, para convertirse en temas de los que habla toda la gente, toda la sociedad", indicó.

¿ES SOTO UNA AMENAZA A LA DEMOCRACIA MEXICANA?

Sin duda la forma en que la Magistrada Mónica Soto llegó a la presidencia del Tribunal Federal Electoral fue y es de lo peor que ha ocurrido a la Democracia de México.

Todo a través de lo que bien podría calificarse como un Golpe de Estado.

Y lo es porque este Tribunal es el eje de la calificación de todos los procesos electorales de México, desde el de la Presidencia de la República hasta el de un Alcalde de las zonas más marginadas. Llega esta magistrada con el sello de un prolopezobradorismo cuatroteísta de lo más preocupante.

En un contexto en que, de los 5 magistrados en operación, de 7 que establece la Constitución, 3 transitan con ese sello y 2 como independientes, y probada autonomía.

¿Nos alcanzará eso para garantizar una calificación electoral limpia, no sesgada?

Jijos, las dudas son muy fuertes.

Desgraciadamente no todo en Seguridad tiene que ver con ejecuciones y masacres o dominios territoriales o de sectores del narco y el crimen organizado, sino igual con infraestructuras críticas